

## ***Informe del Comisario a la Junta de Accionistas***

**Señores Accionistas:**

Pongo a vuestra consideración el presente informe respecto a las actividades de la Compañía Orteneva S.A.

Las actividades de la empresa dentro del Ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 1997 se encuentran enmarcadas dentro de las leyes y objetivos para la cual fue creada. Los estados financieros expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado, además contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en períodos anteriores.

Al cierre del período la empresa obtuvo ingresos por S/.21.600.000 cuyo origen es el arrendamiento de un inmueble, de ellos se han deducido los gastos realizados para el mantenimiento y conservación del departamento, quedando una ganancia de S/.3.847.779.

Se ha procedido a realizar la amortización del Activo Diferido aplicando un coeficiente lineal del 10%. La empresa ha efectuado los pagos anticipados de Impuesto a la Renta en los meses de Julio y Septiembre como lo indica las Leyes ecuatorianas.

Al concluir el ejercicio económico se actualizó la Reexpresión Monetaria de las Cuentas Activo Diferido y del Patrimonio aplicando los índices señalados por las leyes pertinentes. Se enjugó los saldos deudores de la cuenta Reexpresión Monetaria de los períodos 1995, 1996 con la Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Atentamente,



**Ing. Com. Gisela Ronquillo S.**  
Comisario de Orteneva S.A.

31 MAR 1998



Guayaquil, Marzo 27 de 1998